

DISCURSO CONGRESO INTERNACIONAL DE VIVIENDA PÚBLICA

PATRICIA VAL HEVIA

29 ENERO 2024. PALACIO EUSKALDUNA. BILBAO

Buenas tardes, arratsalde on:

El título de esta mesa me obliga a hablar primero del presente y para ello os he traído este vídeo que recoge nuestro trabajo como sociedad pública que da soporte al Departamento para el desarrollo de las políticas públicas de vivienda del País Vasco.

El compromiso es un acto, no una palabra.

El compromiso genera acción, cambio y aprendizaje. Si queremos avanzar hacia un modelo de gestión de vivienda pública en alquiler eficiente, deberemos afrontar al menos dos grandes retos:

1. Abordar políticas sociales innovadoras encaminadas a la prevención de la exclusión residencial con una mirada global.

Las decisiones estratégicas de gestión de los parques públicos deben sustentarse en la participación de toda la ciudadanía. (tenemos como ejemplo el Pacto Social por la Vivienda del País Vasco 2022-2036).

Nuestros modelos europeos de referencia destacan por haber logrado que la residencia en el parque público no defina el estatus socioeconómico de quienes lo habitan. Esto, Sí es la verdadera justicia social: la dirección de un residente no debe marcar sus oportunidades de desarrollo.

Esta idea debe ser nuestro objetivo a futuro.

El mayor escollo es la limitación de los recursos disponibles, pero también es importante considerar la complejidad del mercado libre, ya que puede abocar a situaciones de exclusión residencial en casos en los que a priori no se hubieran contemplado, por no vincularse a una carencia grave de recursos económicos.

Nuestra Ley de Vivienda reconoce que la materialización del derecho a disfrutar de una vivienda digna, permite al ser humano llevar también una vida digna.

El acceso a una vivienda, a pesar de ser un derecho no garantiza por sí mismo la integración en la comunidad, ni una convivencia positiva.

En este sentido, es clave el acompañamiento social. El objetivo es lograr equiparar a todas las personas, independientemente del modelo habitacional en el que residan. Para ello, deberemos incidir en vincular las necesidades de las personas con su entorno y tejer relaciones para la equiparación en derechos y oportunidades. Como segundo reto.....

2. Reforzar el trabajo en red con todos los agentes implicados

Es evidente que el impacto de las políticas de vivienda es diverso y relevante en numerosos sectores. Y la vez, dichos sectores plantean problemas para los que las soluciones estándar aplicadas hasta la fecha resultan contradictorias y en ocasiones, hasta enfrentadas.

Sin embargo, deberíamos ser capaces de consensuar materias clave: alojamiento digno a toda la población, dotación de recursos, mejora y crecimiento de los parques de vivienda social, consecución de estándares de calidad y, sobre todo, el fomento de los sentimientos de arraigo y pertenencia.

Debemos ejercer un liderazgo en la cultura del cambio hacia otras formas de pensar y de hacer, con una mirada mucho más participativa.

La gestión del parque es un reto colectivo de todos los agentes, que debe repensarse NO PARA, sino CON la ciudadanía.

Como conclusión...creo que el futuro de nuestra gestión pasa por interiorizar los conceptos de confort, dignidad y adaptabilidad al cambio. Podemos ser generadores de cambios sociales trascendentales en las personas trabajando desde el contexto social, habitacional y urbano.

Pero, sobre todo, nos corresponde a cada uno de nosotros y nosotras acercarnos con mirada generosa a la realidad del otro, trascender de las competencias y la rigidez de las normas, para buscar soluciones innovadoras que atiendan las necesidades de vivienda.

¿Seremos capaces de asumir este compromiso a futuro?

Muchas gracias

Mila esker